

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION CONTRACTUAL FORMATO SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL INSUFICIENTE Y/O INEXISTENTE	Código: FOR-GEC-054
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023039750 - 22/12/2023
		Página: 1.00

DE:

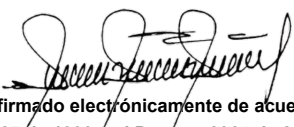
Nombre: FRANCI LILIANA CLAVIJO JOYA
Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA

PARA

Nombre: MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ
Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

OBJETO

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA ASESORAR JURIDICAMENTE A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN TEMAS CONTRACTUALES Y DEMAS ASUNTOS JURIDICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DE LA ENTIDAD


 Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley
 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

 Firma del -(a) Solicitante

CERTIFICACION

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 10 de enero de 2025



MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ
 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330
 WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO